INFORME N° 62/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de julio del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. Miguel Ángel Giménez González, en representación del Programa 2-2-0 Empleo y Protección Social.
- Crio. Ppal. MCP. Pedro Joel Florentín Stiglich, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Comisario Principal MCP. Jaime Dávalos, en representación del Programa 2-1-2 Investigación de Hechos Punibles
- Comisario Principal MCP. Humberto Ayala Dure, en representación del Programa 2-1-1 Implementación del Plan Estratégico Policial
- Comisario Principal MCP. Antonio Velázquez Jara, en representación del Programa 2-1-6 Formación y Capacitación.
- Comisario MAAP. José Vera Gamarra, en representación del Programa 1-2-0 Administración General de la Policía Nacional
- Subcomisario Intd. Ignacia Britez de Moreno, en representación del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
- Funcionario Alfredo Arrúa, en representación del Departamento Jurídico.

1) ANTECEDENTES

i. N° de PAC: ID N° 341413

ii. Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 433 del 23 de mayo del 2018 para el inicio del procedimiento de contratación.

iii. Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos para la presente se encuentran previstos en el Sub Grupo del Gasto 330 Productos de Papel, Cartón e Impresos con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10), Recursos Ordinarios del Tesoro Público y Fuente de Financiamiento 30 (FF- 30), Recursos Institucionales, asignados en el Presupuesto General de la Nación para la Policía Nacional según Ley N° 6026/2018 para el Ejercicio Fiscal 2018 y parte de ella sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019, conforme al Art. 14 de la Ley 2051/03.

2) ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 "*Acto de Apertura...*" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 48/2018, en el local de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 de la Ciudad de Asunción, en fecha 15 de junio del corriente siendo las 08:30 horas, contándose la presentación de las siguientes ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta	
1	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	80003182-2	LOTE 1	47.496.000
			LOTE 4	137.500.000
			LOTE 5	47.810.000
2	INTELFLY S.A.	80055617-8	LOTE N° 2	76.780.000
			LOTE N° 3	25.150.000
3	ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA VILLASBOA	2922317-2	LOTE N° 1	47.949.100
			LOTE N° 2	37.950.000
			LOTE N° 3	24.689.900

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

HUMBERTO M. AYALA DURE
Comisario Principal M.C.P.
Tesorero Prog. 2.1.1.

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY PROGRAMA 2 TESORERÍA

JAIME ALFIRIO DÁVALOS
Comisario Principal M.C.P.
Jefe SUAF 2.1.2 Investigación Hechos Punibles

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante D.G.A.F.

JOSE C. VERA GAMAR
Comisario MAAP.
Tesorero Programa 1.2

INFORME N° 62/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413.

4	PAPELERA GUAIRA S.A.	80022417-5	LOTE N° 2	77.389.997	
			LOTE N° 3	32.499.460	
5	FRIGON S.A.	80025668-9	LOTE N° 2	37.699.782	
6	NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR RODRIGUEZ	2515412-5	LOTE N° 2	76.700.000	
			LOTE N° 3	24.500.000	
7	LUGAL S.A.	80064165-5	LOTE N° 2	78.998.000	
			LOTE N° 3	24.999.584	

3) OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

La Convocante deja constancia que firma GRAFICA MONARCA S.R.L. - RUC: 80013965-8, se ha presentado a la competencia virtual, pero no ha presentado su oferta física.

Respuesta CEO: que habiendo competido en el Acta de Sesión Pública Virtual en el Lote 02 y en el día de la apertura física de la oferta no presentó ningún documento. Al respecto se remitió Nota UOC N° 1286 de fecha 04/07/2018 comunicando que ha incurrido en la causal de ejecución de la Garantía de Mantenimiento de oferta suministrada mediante Póliza de Caución N° 30.1508.0003002.0000, en virtud a lo establecido en las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones numeral 20 y en cuanto a lo que expresa la GUÍA de Gestión de Garantías en las Contrataciones Públicas. "Ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: La Garantía de Mantenimiento de la Oferta se podrá hacer efectiva expresa el numeral c.1. Antes de la Adjudicación, Inciso c".

En fecha 06/07/2018 la firma Grafica Monarca S.R.L., remite nota comunicando que los mismos ya han depositado la suma de G. 3.170.626 (guaraníes tres millones ciento setenta mil seiscientos veintiséis), en la cuenta del BNF 0001000009480044, a favor del Tesoro Público - Otros Recursos. Adjuntando la Copia de la Boleta de Depósito del BNF N° 094195 sellado y firmado por el cajero.

El representante de la firma PAPELERA GUAIRA S.A., el Sr. Marcelo Dure, deja constancia que en los ítems N° 35 y 36 del Lote N° 2, el precio referencial corresponde a una unidad y la EE.TT. pide cotizar por block de 10 hojas; En el ítem N° 13 del Lote N° 2, el precio referencial corresponde a cajas de 100 planchas y la EE.TT. pide cotizar por Planchas, en cuanto a la empresa FRIGON S.A. presenta oferta con fecha desactualizada, como así también la empresa ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A

Respuesta CEO: En relación a lo observado, el comité evaluador ha realizado el análisis correspondiente en el Punto 6 ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS, donde se puede observar las recomendaciones realizadas al respecto. En cuanto a las fechas las mismas son analizadas en el Punto 4 del presente informe.

El representante de la firma NEMPRE PRODUCCIONES, el Señor Pablo Quiroz, deja constancia que la empresa FRIGON S.A. y la empresa ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A, presentan sus formularios y declaraciones juradas con fechas que no corresponden, debiendo ser la fecha de apertura, como establece el PBC y la ley 2051 en el Art. 24.

Respuesta CEO: Las observaciones realizadas serán analizadas en el punto 4 del presente informe.

4) ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1 Documentación Legal

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 349

HUMBERTO M. AYALA DURE
Comisario Principal M.C.P.
Tesorero Prog. 2.1.1.

IGNACIO ORTEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

Mg. JAIME ALFIRIO DÁVALOS
Comisario Principal M.C.P.
Jefe SUAF 2.1.2 Investigación Hechos Punibles

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante D.G.A.F.

JOSE C. VERA GAMARRA
Comisario MAAP.
Tesorero Programa 1.2

INFORME N° 62/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413.

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida			Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Nº Póliza	Vigencia			
1	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	CUMPLE	20.000.000	45.1508.0009149.0000	Desde el 12-06-2018 Al 10-10-2018	Presenta	CUMPLE	1.500.508
2	INTELFLY S.A.	NO CUMPLE	11.000.000	007.1508.042495/000	Desde el 13-06-2018 Al 01-10-2018	Presenta	NO CUMPLE	1.501.592
3	ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA VILLASBOA	NO CUMPLE	19.500.000	45.1508.0009157.0000	Desde el 12-06-2018 Al 10-10-2018	Presenta	CUMPLE	1.501.259
4	PAPELERA GUAIRA S.A.	CUMPLE	9.550.000	007.1508.042489/000	Desde el 13-06-2018 Al 21-10-2018	Presenta	CUMPLE	1.501.546
5	FRIGON S.A.	CUMPLE	10.000.000	007.1508.042488/000	Desde el 13-06-2018 Al 21-09-2018	Presenta	NO CUMPLE	1.501.715
6	NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR RODRIGUEZ	NO CUMPLE	8.000.000	19.1508.0003821.0000	Desde el 13-06-2018 Al 11-09-2018	Presenta	NO CUMPLE	1.501.739
7	LUGAL S.A.	NO CUMPLE	8.000.000	45.1508.0009163.0000	Desde el 13-06-2018 Al 21-09-2018	Presenta	NO CUMPLE	1.501.716

La firma INTELFALY S.A., ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA VILLASBOA, NEMPRE de Edgar Rodríguez y LUGAL S.A., han presentado, el Formulario N° 03 Formulario de Oferta con fecha con 15 de junio de 2018 y la constancia SIPE donde consta sus documentos sustanciales fue emitido en fecha 14 de junio de 2018, FRIGON S.A. constancia SIPE donde consta sus documentos sustanciales fue emitido en fecha 14 de junio de 2018; todos con fecha posterior a la "Etapa de Competencia" de la Sesión Pública de Subasta a la Baja Electrónica, que estuvo fijada para el *13/06/2018*, fecha que no tuvo en cuenta el oferente al momento de presentar dicho documento. Según lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 1107/2014 *Art. 25. "Del - Retiro, modificación o edición de propuesta. Las propuestas podrán ser retiradas, modificadas o editadas por el Oferente hasta antes de la fecha y hora fijadas para el cierre de la carga de propuestas, por lo que en esta etapa se equipara a la "Presentación de Ofertas" en la modalidad convencional y ya en la Etapa Competitiva no podrán hacerse modificaciones"*, por lo que el Comité concluye que los oferentes NO CUMPLEN con las documentaciones básicas de Carácter Sustancial, en consecuencia recomienda "RECHAZAR" la oferta de las firmas INTELFALY S.A., ARTES GRAFICA VISUAL, FRIGON S.A., NEMPRE de Edgar Rodríguez y LUGAL S.A., en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante el cual se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales de los oferentes expuestos en el cuadro anterior, se concluye que las firmas **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS Y PAPELERA GUAIRA S.A., "CUMPLEN"** con las formalidades requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las reglamentaciones legales vigentes.

4.2 Capacidad Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Articulo 40

En esta etapa de la evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los incisos "A" y "B" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por le Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas*", y conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ha procedido a verificar si el Oferente, cada uno de los representantes de la sociedad, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

ALFREDO ARRIÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

HUMBERTO M. AYALA BUBE
Comisario Principal M.C.P.
Tesorero Prog. 2.1.1.

INGRID GAITA BRITEZ
Jefa Int. Dpto. UOC

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

Mg. JAIME ALFREDO DÁVALOS
Comisario Principal M.C.P.
Jefe SUAF 2.12 Investigación Hechos Punibles
PROGRAMA 1.2
TESORERIA

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante D.G.A.F.

JOSE C. VERA GAMARRA
Comisario MCAP.
Tesorero Programa 1.2

INFORME N° 62/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413.

N°	Razón Social	Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
2	PAPELERA GUAIRA S.A.	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución de las siguientes firmas indicadas en la planilla más arriba, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no registran en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

Oferente	Propietario, Socio y/o Representante Legal		C.I. N°
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Andrea Eulerich Zamphiropolos	Director y Representante Legal	2.221.782
	Cristhian Eulerich Zamphiropolos	Director	866.574
	Susana Circe Zamphiropolos	Director y Representante Legal	306.278
	Israel Hugo Centurión Gallagher	Representante Legal	912.098
	Patricia Eulerich Zamphiropolos	Accionista	866.575
	Alexandra Zamphiropolos	Accionista	2.204.687
	Fedra Zamphiropolos	Accionista	1.023.691
	Alice Nuñez de Sena	Sindico	447.523
PAPELERA GUAIRA S.A.	Norma Elizabeth López de Giacomi	Presidente	503.840
	Janette Jazmín Toledo López	Socio Gerente	3.312.465
	Guillermo Delfín Toledo López	Socio Gerente	3.020.794
	Pedro Emilio Toledo López	Apoderado	2.333.596

Luego del análisis realizado en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849 /2015 se concluye que las **Artes Gráficas Zamphiropolos S.A. y Papelera Guaira S.A.,** no se encuentran comprendidas en ninguna de las inhabilidades previstas en el inciso "a y b" del artículo 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

5) VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARACTER FORMAL

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, según el siguiente cuadro:

	Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.	Papelera Guaira S.A.
D) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo	CUMPLE	NO PRESENTA

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

IGNACIO BARTEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

HUMBERTO M. AYALA DURE
Comisario Principal M.C.P.
Tesorero Prog. 2.1.1.

JOSE [illegible]RA GAMARRA
Comisario [illegible]AP.
Tesorero Programa 1.2

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

PROGRAMA 2
TESORERIA

Mg. JAIME ALFIRIO DÁVALOS
Comisario Principal M.C.P.

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 62/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413.

establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia (la no presentación de dicho documento no implicara la descalificación de la oferta).		
2. Balance General de los 3 últimos años (2014-2015-2016) y Estados Financieros	CUMPLE	NO PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE
4. Impuesto al Valor Agregado, vigente.	CUMPLE	CUMPLE
5. Impuesto a la Renta, vigente.	CUMPLE	CUMPLE
6. Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE
7. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares a los ofertados en el presente llamado (servicio de impresiones) con instituciones públicas o privadas, igual o superior al 60% (sesenta por ciento) del monto total máximo de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos 3 años (2015 – 2016-2017). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
8. Presentar Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para la prestación de los servicios solicitados en las especificaciones Técnicas.	CUMPLE	NO PRESENTA
9. Constancia de verificación de Muestra y/o Declaración Jurada que conoce las Especificaciones Técnicas que le sirven de base para presentar oferta.	CUMPLE	NO APLICA
10. Presentar Declaración Jurada donde la Infraestructura y procesos de seguridad: El oferente deberá cumplir con los requerimientos de infraestructura y procesos adecuados recomendados para la provisión de documentos de seguridad y valores y además poseer documentación que avale fehacientemente los controles y la seguridad de los procesos: Poseer infraestructura adecuada para la Producción de Impresos de Seguridad como ser: · Guardia de seguridad entrenados y especializados permanentemente. · Circuito cerrado de TV con grabación · Control informático de accesos de personal · Zonas restringidas para la producción de impresos de seguridad · Bóveda de seguridad para la guarda de matrices y trabajos terminados · Zonas restringidas para almacenamiento de insumos de Seguridad Poseer documentaciones que avalen fehacientemente los controles y la seguridad de procesos tales como: · Registros de cuadratura de insumos y trabajos terminados · Registros de destrucción de excedentes y desperdicios · Registros de Trazabilidad de la Producción · Registro de Almacenamiento de diseños y matrices · Registro de Movimiento de trabajo (traslado) APLICABLE A LOS LOTES 1-4 Y 5 respectivamente	CUMPLE	NO APLICA
11. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad (Formulario 10), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal. Prohibiciones de los incs "A" y "B" del Artículo 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	CUMPLE	CUMPLE
12. Presentar Declaración Jurada en donde se manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con el contrato en tiempo y forma.	CUMPLE	NO PRESENTA
13. Título de Marca, en el caso de que sea fabricante del producto	CUMPLE	CUMPLE

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

ALFREDO ARRIOLA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

HUMBERTO M. AYALA DURE
Comisario Principal M.C.P.
Tesorero Prog. 2.1.1.

IGNACIO BRUEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

MG. JAIME ALFIRIO DÁVALOS
Comisario Principal M.C.P.
Jefe SUAF 2.1.2 Investigación Hechos Punibles

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante D.G.A.F.

JOSE C. VERA GAMARRA
Comisario MAAP.
Tesorero Programa 1.2

INFORME N° 62/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413.

ofertado.

Se ha procedido a la verificación de los documentos formales de la licitación indicados en el Anexo I – Documentos que componen la Oferta y conforme a los criterios establecidos en la Sección II Criterios de Evaluación y de dicho análisis el comité constata que los oferentes no han presentado la totalidad de las documentaciones requeridas y en virtud a lo establecido en el Artículo 59° 2do. párrafo del Decreto Reglamentario N° 21909/03, ha procedido a solicitar aclaraciones, fijando el plazo de presentación de lo requerido hasta las 17:00 horas del día 11.05.2018, en el siguiente orden:

Papelera Guaira S.A. se ha remitido vía correo electrónico a la dirección: toledo.78@gmail.com NOTA UOC N° 1357/2018 de fecha 11/07/2018 recepcionado por el Sr. Emilio Toledo, se solicita los siguientes

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia (la no presentación de dicho documento no implicara la descalificación de la oferta).
- Balance General de los 3 últimos años (2014-2015-2016) y Estados Financieros
- Presentar Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para la prestación de los servicios solicitados en las especificaciones Técnicas.
- Presentar Declaración Jurada en donde se manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con el contrato en tiempo y forma.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **Papelera Guaira S.A.**., a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 1196 de fecha 12/07/2018, presenta las aclaraciones y documentos requeridos en el siguiente orden:

- Certificado de Origen Nacional: hacen mención a que no poseen
- Balance General de los años 2014, 2015 y 2016 y Estados Financieros.
- Declaración Jurada de contar con la capacidad para la prestación de los servicios solicitados en las especificaciones técnicas.
- Declaración Jurada en donde se manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con el contrato en tiempo y forma.

Verificando la pertinencia de los documentos arrimados el comité hace mención que el No poseer Certificado de Origen del Bien Ofertado emitido por el Ministerio de Industria y Comercio no es motivo de descalificación, solo que podrá ser beneficiado con la aplicación del Margen de Preferencia, en cuanto a los demás documentos, se ajustan a lo solicitado en el PBC, por lo que el Comité Evaluador recomienda **ACEPTAR** la oferta en este punto de la evaluación.

6) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Seguidamente, el Comité expone el Cuadro Comparativo de precios de todas las ofertas calificadas, cuya planilla se adjunta y forma parte del presente informe.

LOTE NRO: 1												
LOTE N° 1 Impresiones Programa Formación y Capacitación (ISEPOL), Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.				PAPELERA GUAIRA S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Etiquetas de Seguridad para " Diplomas de Estudio"	Unidad	UNIDAD	1.410	AGZ	Paraguay	5.000	7.050.000	NO COTIZA			
2	Impresión de Recibo de Dinero	Unidad	UNIDAD	20.000	AGZ	Paraguay	539	10.780.000				
3	Impresión de Reglamento de Admisión 2019	Unidad	UNIDAD	4.550	AGZ	Paraguay	6.520	29.666.000				

ANTONIO VELAZQUEZ IARA
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

ALFREDO ARRÚA NAVAROLA
Abogado - Mat. 3499

IGNACIO LOPEZ
Subcomisario
Jefe Int. Dpto. UOC

HUMBERTO M. AYALA DURE
Comisario Principal M.C.P.

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

PROGRAMA 2.1
TESORERO

Mg. JAIME ALFIRIO DÁVALOS
Comisario Principal M.C.P.
Jefe SUAF 2.12 Investigación Hechos Punibles

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante D.G.A.F.

JOSE C. VERA GAMARRA
Comisario MAAP.
Tesorero Programa 1.2

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko´ãga güive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME N° 62/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413.

							Precio Total	47.496.000				
LOTE NRO: 2												
LOTE N° 2 Impresiones Programa Hospital de Policía, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.				PAPELERA GUAIRA S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Impresión de formulario para recetario	Unidad	BLOCK	1.400	NO COTIZA				Guaira	Nacional	3.395	4.753.000
2	Impresión de formulario para historia clínica	Unidad	BLOCK	70					Guaira	Nacional	15.878	1.111.460
3	Impresión de formularios Anotaciones de enfermería	Unidad	BLOCK	50					Guaira	Nacional	14.235	711.750
4	Impresión de formularios Anotaciones de enfermería	Unidad	BLOCK	30					Guaira	Nacional	14.235	427.050
5	Impresión de tarjeta de vacunación	Unidad	UNIDAD	500					Guaira	Nacional	361	180.500
6	Impresión de formularios de admisión Ambulatoria	Unidad	BLOCK	20					Guaira	Nacional	12.593	251.860
7	Impresión de formularios Informe de Análisis Bacteriológico	Unidad	BLOCK	50					Guaira	Nacional	14.235	711.750
8	Impresión de formularios Formulario de valoración nutricional Internado	Unidad	BLOCK	100					Guaira	Nacional	14.235	1.423.500
9	Impresión de formularios Indicación nutricional	Unidad	BLOCK	50					Guaira	Nacional	14.235	711.750
10	Impresión de formularios Informe diario de odontología	Unidad	BLOCK	10					Guaira	Nacional	14.235	142.350
11	Impresión de formularios Certificado de reposo	Unidad	BLOCK	50					Guaira	Nacional	8.651	432.550
12	Impresión de formularios Hoja sábana para Unidad de Terapia Intensiva	Unidad	UNIDAD	2.000					Guaira	Nacional	2.519	5.038.000
13	Impresión de formularios Rótulo de control de goteo	Unidad	UNIDAD	100					Guaira	Nacional	8.760	876.000
14	Impresión de formularios Estadística diaria de Laboratorio	Unidad	BLOCK	10					Guaira	Nacional	14.235	142.350
15	Impresión de fichas	Unidad	BLOCK	20					Guaira	Nacional	14.235	284.700
16	Impresión de fichas	Unidad	BLOCK	70					Guaira	Nacional	16.425	1.149.750
17	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	15					Guaira	Nacional	14.235	213.525
18	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	5					Guaira	Nacional	14.235	71.175
19	Impresión de tarjetas varias	Unidad	UNIDAD	400					Guaira	Nacional	493	197.200
20	Impresión de formularios	Unidad	UNIDAD	50					Guaira	Nacional	14.235	711.750
21	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	50					Guaira	Nacional	14.235	711.750
22	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	2					Guaira	Nacional	14.235	28.470
23	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	5					Guaira	Nacional	14.235	71.175
24	Impresión de fichas	Unidad	BLOCK	60					Guaira	Nacional	14.235	854.100
25	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	8					Guaira	Nacional	16.425	131.400
26	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	10					Guaira	Nacional	14.235	142.350
27	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	10					Guaira	Nacional	14.235	142.350
28	Impresión de fichas Medica	Unidad	UNIDAD	5.000					Guaira	Nacional	274	1.370.000
29	Impresión de carpetas	Unidad	UNIDAD	39					Guaira	Nacional	3.833	149.487
30	Impresión de sobres	Unidad	UNIDAD	12.200					Guaira	Nacional	1.643	20.044.600
31	Impresión de sobres	Unidad	UNIDAD	5.010					Guaira	Nacional	931	4.664.310
32	Impresión de sobres	Unidad	UNIDAD	4.000					Guaira	Nacional	1.094	4.376.000
33	Impresión de formularios varios	Unidad	BLOCK	15					Guaira	Nacional	16.424	246.360
34	Impresión de formularios varios	Unidad	BLOCK	15					Guaira	Nacional	14.233	213.495
35	Impresión de formularios varios	Unidad	BLOCK	2.000					Guaira	Nacional	3.285	6.570.000
36	Impresión de formularios varios	Unidad	BLOCK	5.000					Guaira	Nacional	3.285	16.425.000
37	Impresión de formularios varios	Unidad	BLOCK	60					Guaira	Nacional	14.227	853.620
38	Impresión de formularios varios	Unidad	BLOCK	60					Guaira	Nacional	14.226	853.560
											Precio Total	77.389.997
LOTE NRO: 3												
LOTE N° 3 Impresiones de Calcomanías (2-1-1), Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.				PAPELERA GUAIRA S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Impresión de calcomanía - Escudo de la Policía Nacional - Implementación	Unidad	UNIDAD	900	NO COTIZA				Guaira	Nacional	10.782	9.703.800
2	Impresión de calcomanía Insignia de la Policía Nacional - Implementación	Unidad	UNIDAD	855					Guaira	Nacional	14.700	12.568.500

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP.
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

ALFREDO ARBA RIVAROLA
Abogado Mat. N°

HUMBERTO M. AYALA DURE

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

Mg. JAIME ALFIRIO DÁVALOS
Comisario Principal M.C.P.
Jefe SUAF 2.12 Investigación Hechos Punibles

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante D.G.A.F.

JOSE C. VERA GAMARRA
Comisario MAAP.
Tesorero Programa 1.2

INFORME N° 62/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413.

3	Impresión de calcomanía Identificación de la patrullera 8x1,5 cm con la sigla 911 - Implementación	Unidad	UNIDAD	904					Guaira	Nacional	5.290	4.782.160
4	Impresión de calcomanía Identificación de la patrullera 8x1,5 cm - Implementación	Unidad	UNIDAD	900					Guaira	Nacional	6.050	5.445.000
											Precio Total	**32.499.460**
LOTE NRO: 4												
LOTE N° 4 Impresiones Registro de Portación de Armas (1-2-0), Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					**ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**				**PAPELERA GUAIRA S.A.**			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Insumos para producción de registro de armas	Unidad	UNIDAD	5.000	AGZ	Paraguay	27.500	137.500.000	NO COTIZA			
							Precio Total	**137.500.000**				
LOTE NRO: 5												
LOTE N° 5 Impresiones Dpto. Informática, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					**ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**				**PAPELERA GUAIRA S.A.**			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Impresión de certificados varios - Certificados de Antecedentes para extranjeros	Unidad	UNIDAD	35.000	AGZ	Paraguay	1.056	36.960.000	NO COTIZA			
2	Impresión de formulario varios - Formularios continuos de Ingresos troquelados en 2 partes	Unidad	UNIDAD	35.000	AGZ	Paraguay	310	10.850.000				
							Precio Total	**47.810.000**				

De la elaboración de la tabla comparativa de precios no se ha detectado diferencia aritmética.

7) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El Comité procede a solicitar según consta en el Anexo 1 "*Análisis de Precios*" que se adjunta y forma parte del presente orden ,a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, con fecha tope para la respuesta el 12/07/2018 hasta las 17:00 horas en el siguiente orden:

A la empresa **PAPELERA GUAIRA S.A**, se ha remitido vía correo electrónico a la dirección toledo.78@gmail.com NOTA UOC N° 1358/2018 de fecha 11/07/2018 recepcionado por el Sr. Emilio Toledo solicitando aclaración de los siguientes:

LOTES	ITEMS
1	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38.

En fecha 12/07/2018 siendo las 09:47 hs., con Mesa de Entrada UOC N° 1195 se recibió Nota de la firma: **Papelera Guaira S.A.**, donde realizan el desglose de los precios ofertados de los ítems solicitados, conforme al análisis realizado, el comité concluye que los mismos se adecuan y que son de ejecución posible, por lo que recomiendan **ACEPTAR** la oferta presentada.

8) APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

ALFREDO BRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

HUMBERTO M. AYALA DURE
Comisario Principal M.C.P.
Tesorero Prog. 2.1.1.

IGNACIA BRITEZ
Sub-Comisario
Jefa Inv. Dpto. UOC

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

Mg. JAIME ALFIRIO DÁVALOS
Comisario Principal M.C.P.
Jefe SUAF 2.12 Investigación Hechos Punibles

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante D.G.A.F.

JOSE C. VERA GAMARRA
Comisario MAAP.
Tesorero Programa 1.2

INFORME N° 62/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413.

Del análisis realizado se comprueba que no se aplica el margen de preferencia, considerando que las empresas calificadas presentan el Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11.

9) ANALISIS DE CAPACIDICAD FINANCIERA

De conformidad al numeral 2. Requisitos de para Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la situación financiera actual de los oferentes, se realiza el análisis de los valores de los balances del ejercicio fiscal 2014-2015-2016 a las firmas calificadas en ésta etapa de evaluación según el siguiente cuadro:

Empresa	Ratio de Liquidez	Ratio de Endeudamiento	Ratio Rentabilidad	CUMPLE/NO CUMPLE
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	5,65	0,17	0,64	CUMPLE
PAPELERA GUAIRA S.A.	12,79	0,10	1,09	CUMPLE
Referenciales: Ratio mínimo exigido	Igual o mayor a 1	No podrá ser mayor a 0,80	No debe ser negativo	Cumple /No cumple

10) ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad al numeral 2. Requisitos para la Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica de las firmas calificadas en ésta etapa de evaluación según el siguiente cuadro:

a) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de:	**Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.**	**Papelera Guaira S.A.**
* Copia de contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares a los ofertados en el presente llamado (Servicios de Impresiones Varias) con instituciones públicas o privadas, igual o superior al 60% (sesenta por ciento) del monto total de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos 3 años (2015-2016-2017). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
* Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE
* Presentar Declaración Jurada en donde se manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con el contrato en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE
* Demás documentos requeridos en la Sección VII Anexos I Documentos que componen la oferta incisos C, D, E, F.	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas individualizadas más arriba, CUMPLE con los criterios de evaluación, por lo que se recomienda ACERTAR su oferta en ésta etapa.

11) RECOMENDACIÓN

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 y teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia, capacidad de suministro, y disponibilidad presupuestaria, en virtud a la cual las cantidades solicitadas inicialmente fueron disminuidas en el Lote N° 3, este Comité RECOMIENDA la adjudicación a las firmas:

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS: por el monto total de G. 232.806.000 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ochocientos seis mil) siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de Gs. 163.781.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones setecientos ochenta y un mil) y sujeto a aprobación de la Partida Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 69.025.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones veinticinco mil) en los Lotes N° 1, 4 y 5, según detalle:

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3495

HUMBERTO W. AYALA DURE
Comisario Principal M.C.P.
Tesorero Prog. 2.1.1.

MIGUEL ANGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

Mg. JAIME ALFIRIO DÁVALOS
Comisario Principal M.C.P.
Jefe SUAF 2.1.2 Investigación Hechos Punibles

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante D.G.A.F.

JOSE C. VERA GAMARRA
Comisario MAAP.
Tesorero Programa 1.2

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME N° 62/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413.

LOTE N° 1 Impresiones Programa Formación y Capacitación (ISEPOL), Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121507-020	Etiquetas de Seguridad para " Diplomas de Estudio"	Unidad	UNIDAD	1.410	AGZ	Paraguay	5.000	7.050.000
2	82121505-005	Impresión de Recibo de Dinero	Unidad	UNIDAD	20.000	AGZ	Paraguay	539	10.780.000
3	82121505-005	Impresión de Reglamento de Admisión 2019	Unidad	UNIDAD	4.550	AGZ	Paraguay	6.520	29.666.000
								Precio Total	**47.496.000**

LOTE N° 4 Impresiones Registro de Portación de Armas (1-2-0), Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	55121803-005	Insumos para producción de registro de armas	Unidad	UNIDAD	5.000	AGZ	Paraguay	27.500	137.500.000
								Precio Total	**137.500.000**

LOTE N° 5 Impresiones Dpto. Informática, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121507-005	Impresión de certificados varios - Certificados de Antecedentes para extranjeros	Unidad	UNIDAD	35.000	AGZ	Paraguay	1.056	36.960.000
2	82121507-002	Impresión de formulario varios - Formularios continuos de Ingresos troquelados en 2 partes	Unidad	UNIDAD	35.000	AGZ	Paraguay	310	10.850.000
								Precio Total	**47.810.000**

PAPELERA GUAIRA S.A.: por el monto total de G. 104.177.345 (Guaraníes ciento cuatro millones ciento setenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 96.785.440 (Guaraníes noventa y seis millones setecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) y sujeto a la aprobación de la Partida Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 7.391.905 (Guaraníes siete millones trescientos noventa y un mil novecientos cinco mil) en los Lotes N° 2 y 3, según el siguiente cuadro:

LOTE N° 2 Impresiones Programa Hospital de Policía, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121507-002	Impresión de formulario para recetario	Unidad	BLOCK	1.400	Guaira	Nacional	3.395	4.753.000
2	82121507-002	Impresión de formulario para historia clínica	Unidad	BLOCK	70	Guaira	Nacional	15.878	1.111.460
3	82121507-002	Impresión de formularios Anotaciones de enfermería	Unidad	BLOCK	50	Guaira	Nacional	14.235	711.750
4	82121507-002	Impresión de formularios Anotaciones de enfermería	Unidad	BLOCK	30	Guaira	Nacional	14.235	427.050
5	82121507-002	Impresión de tarjeta de vacunación	Unidad	UNIDAD	500	Guaira	Nacional	361	180.500
6	82121507-002	Impresión de formularios de admisión Ambulatoria	Unidad	BLOCK	20	Guaira	Nacional	12.593	251.860
7	82121507-002	Impresión de formularios Informe de Análisis Bacteriológico	Unidad	BLOCK	50	Guaira	Nacional	14.235	711.750
8	82121507-002	Impresión de formularios Formulario de valoración nutricional Internado	Unidad	BLOCK	100	Guaira	Nacional	14.235	1.423.500
9	82121507-002	Impresión de formularios Indicación nutricional	Unidad	BLOCK	50	Guaira	Nacional	14.235	711.750
10	82121507-002	Impresión de formularios Informe diario de odontología	Unidad	BLOCK	10	Guaira	Nacional	14.235	142.350
11	82121507-002	Impresión de formularios Certificado de reposo	Unidad	BLOCK	50	Guaira	Nacional	8.651	432.550
12	82121507-002	Impresión de formularios Hoja sábana para Unidad de Terapia Intensiva	Unidad	UNIDAD	2.000	Guaira	Nacional	2.519	5.038.000
13	82121507-002	Impresión de formularios Rótulo de control de goteo	Unidad	UNIDAD	100	Guaira	Nacional	8.760	876.000
14	82121507-002	Impresión de formularios Estadística diaria de Laboratorio	Unidad	BLOCK	10	Guaira	Nacional	14.235	142.350
15	82121507-007	Impresión de fichas	Unidad	BLOCK	20	Guaira	Nacional	14.235	284.700
16	82121507-	Impresión de fichas	Unidad	BLOCK	70	Guaira	Nacional	16.425	1.149.750

ANTONIO VEZAZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisaria
Jefa Int. Dpto. UOC

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

Mg. JAIME ALFIRIO DÁVALOS
Comisario Principal M.C.P.
Jefe SUAF 2.12 Investigación Hechos Punibles

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante D.G.A.F.

ALFREDO ARRIA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

JOSE C. VERA GIMENEZ
Comisario MAYP

ALBERTO M. AYALA DUCE
Comisario Principal M.C.P.
Tesorero Prog. 2.1.1.
Tesorero Programa 1.2

INFORME N° 62/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413.

	007								
17	82121507-002	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	15	Guaira	Nacional	14.235	213.525
18	82121507-002	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	5	Guaira	Nacional	14.235	71.175
19	82121507-003	Impresión de tarjetas varias	Unidad	UNIDAD	400	Guaira	Nacional	493	197.200
20	82121507-002	Impresión de formularios	Unidad	UNIDAD	50	Guaira	Nacional	14.235	711.750
21	82121507-002	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	50	Guaira	Nacional	14.235	711.750
22	82121507-002	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	2	Guaira	Nacional	14.235	28.470
23	82121507-002	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	5	Guaira	Nacional	14.235	71.175
24	82121507-007	Impresión de fichas	Unidad	BLOCK	60	Guaira	Nacional	14.235	854.100
25	82121507-002	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	8	Guaira	Nacional	16.425	131.400
26	82121507-002	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	10	Guaira	Nacional	14.235	142.350
27	82121507-002	Impresión de formularios	Unidad	BLOCK	10	Guaira	Nacional	14.235	142.350
28	82121507-007	Impresión de fichas Medica	Unidad	UNIDAD	5.000	Guaira	Nacional	274	1.370.000
29	82121507-004	Impresión de carpetas	Unidad	UNIDAD	39	Guaira	Nacional	3.833	149.487
30	82121507-011	Impresión de sobres	Unidad	UNIDAD	12.200	Guaira	Nacional	1.643	20.044.600
31	82121507-011	Impresión de sobres	Unidad	UNIDAD	5.010	Guaira	Nacional	931	4.664.310
32	82121507-011	Impresión de sobres	Unidad	UNIDAD	4.000	Guaira	Nacional	1.094	4.376.000
33	82121507-002	Impresión de formularios varios	Unidad	BLOCK	15	Guaira	Nacional	16.424	246.360
34	82121507-002	Impresión de formularios varios	Unidad	BLOCK	15	Guaira	Nacional	14.233	213.495
35	82121507-002	Impresión de formularios varios	Unidad	BLOCK	2.000	Guaira	Nacional	3.285	6.570.000
36	82121507-002	Impresión de formularios varios	Unidad	BLOCK	5.000	Guaira	Nacional	3.285	16.425.000
37	82121507-002	Impresión de formularios varios	Unidad	BLOCK	60	Guaira	Nacional	14.227	853.620
38	82121507-002	Impresión de formularios varios	Unidad	BLOCK	60	Guaira	Nacional	14.226	853.560
Precio Total									**77.389.997**

LOTE N° 3 Impresiones de Calcomanías (2-1-1), Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82121507-017	Impresión de calcomanía - Escudo de la Policía Nacional - Implementación	Unidad	UNIDAD	714	Guaira	Nacional	10.782	7.698.348
2	82121507-017	Impresión de calcomanía Insignia de la Policía Nacional - Implementación	Unidad	UNIDAD	720	Guaira	Nacional	14.700	10.584.000
3	82121507-017	Impresión de calcomanía Identificación de la patrullera 8x1,5 cm con la sigla 911 - Implementación	Unidad	UNIDAD	750	Guaira	Nacional	5.290	3.967.500
4	82121507-017	Impresión de calcomanía Identificación de la patrullera 8x1,5 cm - Implementación	Unidad	UNIDAD	750	Guaira	Nacional	6.050	4.537.500
Precio Total									**26.787.348**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 10:00 horas del día 24 de julio de 2018, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Ppal. MCP
Jefe SUAF 2.1.6
Habilitado - Pagador

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero - Habilitado Pagador

Mg. JAIME ALFIRIO DÁVALOS
Comisario Principal M.C.P.
Jefe SUAF 2.12 Investigación Hechos Punibles

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante D.G.A.F.

JOSE C. VERA GAMARRA
Comisario MAAP.
Tesorero Programa 1.2

ALFREDO ARBUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

HUMBERTO M. AYALA DURE
Comisario Principal M.C.P.
Tesorero Prog. 2.1.1.

INFORME N° 62/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413

ALFREDO ARRUA
Funcionario
Representante del Dpto. Jurídico.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario Intd.
Jefa Interina - Dpto UOC.

JOSÉ CONCEPCIÓN VERA
Comisario MAAP.
Tesorero Pagador Prog. 1-2-0

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Tesorero Pagador Prog. 2-1-6

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP.
Tesorero Pagador Prog. 2-1-1

JAIME DÁVALOS
Comisario Principal MCP.
Tesorero Pagador Prog. 2-1-2

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante Dirección General de Administración y Finanzas

MIGUEL GIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Pagador Prog. 2-2-0